



LIBERTAD Y ORDEN

MINISTERIO DE TRANSPORTE

AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA

RESOLUCIÓN No. (0143)

Por medio de la cual se hace un nombramiento ordinario en la Planta de personal de la Agencia Nacional de Infraestructura

EL PRESIDENTE DE LA AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA

En uso de sus facultades legales y en especial las conferidas en el numeral 26 del artículo 11 del Decreto 4165 del 3 de noviembre de 2011.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. Nombrar con carácter ordinario a **ANA MARÍA ZAMBRANO DUQUE**, identificada con la Cédula de Ciudadanía No.53.118.810, en el cargo de EXPERTO Código G3, Grado 08, del Despacho del Presidente de la Agencia Nacional de Infraestructura, con una asignación básica mensual de Diez Millones Tres Mil Novecientos Seis Pesos Moneda Legal (\$10.003.906).

ARTÍCULO SEGUNDO. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Dada en Bogotá D.C. a los

23 ENE 2018

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE


DIMITRI ZANINOVICH

Presidente

Revisó:  Gina Astrid Salazar / Vicepresidente Administrativa y Financiera
Clemencia Rojas Arias/ Coordinadora GT Talento Humano 
Proyectó: Ingrid Caicedo



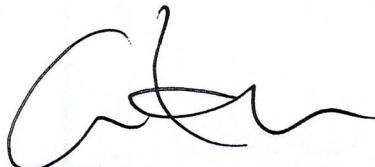
Agencia Nacional de Infraestructura

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		Código: GETH-F-016
PROCESO	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	Versión: 003
FORMATO	ACTA DE POSESIÓN	Fecha: 11/06/2015

ACTA N° 60

En la ciudad de Bogotá, D.C., se presentó en el Despacho del **PRESIDENTE DE LA AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA**, en uso de las facultades dadas en el numeral 26 del artículo 11 del Decreto 4165 del 3 de noviembre de 2011, **ANA MARÍA ZAMBRANO DUQUE**, identificada con la cédula de ciudadanía número 53.118.810, con el fin de tomar posesión del cargo de **EXPERTO Código G3 Grado 08**, para el cual se nombró mediante Resolución número 145 de 23 de enero de 2018, previo a lo cual juró respetar, cumplir y hacer cumplir la constitución y las leyes y desempeñar las funciones que le competen.

Este documento se suscribe a los 25 ENE. 2018



FIRMA DEL POSESIONADO



FIRMA DE QUIEN POSESIONA

Revisó: Clemencia Rojas Arias / Coordinadora GIT Talento Humano
Preparó: ICB